

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 278

Impreso el día 24 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2026

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Visita** apostólica de Su Santidad, el Papa León XIV, a la República Argentina, a realizarse entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Luján. *Declaración de interés de esta Honorable Cámara.*

1. **Brügge.** (3.716-D.-2026.)
2. **Fernández E. M.** (3.726-D.-2026.)
3. **Pareja.** (3.732-D.-2026.)
4. **Grabois, Martínez G. P., Moreau, Serquis, Zaracho, Miño y Hagman.** (3.737-D.-2026.)
5. **González Estevarena, Almena, Pareja, García Á., Petrovich, Benedit, Ibañez, Martínez Á., Ferreyra, Holzman, Zapata, Reichardt, Lluch, Torres R. D. y Soldano.** (3.771-D.-2026.)
6. **Giudici, Santurio, Flores, Holzman, Martínez Á., Montenegro G., Zapata, Ibañez, Ajmechet, Almena, Basualdo, Brizuela, Bruno, Ferreyra, Goitia y otros/as.** (3.857-D.-2026.)
7. **Ritondo, De Sensi, Finocchiario, Ardohain, Sánchez Wrba, Giampieri, Fregonese, Yeza y Bianchetti.** (3.966-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Brügge; el de la señora diputada Fernández E. M.; el del señor diputado Grabois y otros/as señores/as diputados/as y el de la señora diputada González Estevarena y otros/as señores/as diputados/as; y los proyectos de resolución del señor diputado Pareja; el de la señora diputada Giudici y otros/as señores/as diputados/as y el del señor diputado Ritondo y otras/os señoras/es diputadas/os, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y se expresa beneplácito por la visita apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, prevista para el mes de noviembre

de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la visita apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, que tendría lugar entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Luján.

Sala de la Comisión, 19 de agosto de 2026.

Juliana Santillán Juárez Brahim. – Santiago Cafiero. – Sabrina Ajmechet. – Esteban Paulón. – Caren Tepp. – Damián Arabia. – Mariano Campero. – Florencia Carignano. – Daiana Fernández Molero. – Silvana Giudici. – María L. González Estevarena. – Jairo Guzmán. – Patricia Holzman. – María C. Ibañez. – Andrés A. Laumann. – Aldo Leiva. – Cecilia López Pasquali. – Nicolás Mayoraz. – Julieta Metral Asensio. – Matías Molle. – Roxana Monzón. – Santiago Pauli. – Luis Petri. – Lorena Pokoik. – Javier Sánchez Wrba. – Santiago Santurio. – Dario Schneider. – Guillermo Snopek. – Jorge Taiana. – Alejandra Torres. – Nicolás A. Trotta. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Brügge; el de la señora diputada Fernández E. M.; el del señor diputado Grabois y otros/as señores/as diputados/as

y el de la señora diputada González Estevarena y otros/as señores/as diputados/as; y los proyectos de resolución del señor diputado Pareja; el de la señora diputada Giudici y otros/as señores/as diputados/as y el del señor diputado Ritondo y otras/os señoras/es diputadas/os, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y se expresa beneplácito por la visita apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, prevista para el mes de noviembre de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificados en un solo dictamen, como proyecto de resolución.

Juliana Santillán Juárez Brahim.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y especial satisfacción por la Visita Apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, que tendrá lugar entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, y durante la cual visitará las ciudades de Buenos Aires, Luján y Córdoba, en el marco de su recorrido por la República Oriental del Uruguay, la República Argentina y la República del Perú.

Asimismo, expresa su más cordial bienvenida al Santo Padre y formula votos para que su presencia en nuestro país constituya una oportunidad para fortalecer los valores del encuentro, la fraternidad, el diálogo, la paz, la solidaridad y el compromiso con el bien común.

Juan F. Brügge.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la confirmación oficial de la Santa Sede de la Visita Apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, que se llevará a cabo del 8 al 11 de noviembre de 2026, constituyendo un acontecimiento de profundo significado espiritual, cultural e institucional para nuestro país.

Elia M. Fernández.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Visita Apostólica de su Santidad León XIV a la República Argentina, destacando la trascendencia espiritual, histó-

rica y cultural que este acontecimiento representa para millones de argentinos y para todos aquellos que reconocen el valor de la libertad religiosa, el diálogo y la convivencia pacífica.

Asimismo, expresar su beneplácito por su extraordinaria trayectoria de servicio a la Iglesia Católica y a la humanidad, su incansable labor misionera al servicio de los más vulnerables, su compromiso con la evangelización en América Latina y su permanente testimonio de fe, humildad y entrega al prójimo, con motivo de su visita apostólica a la República Argentina.

Sebastián Pareja.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la visita de Su Santidad el Papa León XIV, a la República Argentina, confirmada oficialmente por la Santa Sede, que se desarrollará entre los días 8 y 11 de noviembre del corriente año en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Luján, en el marco del Viaje Apostólico que el Sumo Pontífice realizará por distintos países de Sudamérica entre el 6 y el 17 de noviembre de 2026.

Juan Grabois. – Itai Hagman. – Germán P. Martínez. – Fernanda Miño. – Cecilia Moreau. – Adriana C. Serquis. – Natalia Zaracho.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por la visita oficial de Su Santidad León XIV prevista para el mes de noviembre de 2026 destacando la trascendencia religiosa, institucional, histórica y diplomática para fortalecer los vínculos de Argentina y la Santa Sede.

María L. González Estevarena. – Carlos A. Almena. – Beltrán Bedit. – Alida Ferreyra. – Álvaro García. – Patricia Holzman. – María C. Ibañez. – Enrique Lluch. – Álvaro Martínez. – Sebastián Pareja. – María L. Petrovich. – Karen Reichardt. – Laura Soldano. – Rubén D. Torres. – Carlos R. Zapata.

Las/os señoras/es diputadas/os Longo, Urien, Humenuk, Santurio, Montenegro G., Molinuevo, Brizuela, Ajmechet, Moreno Ovalle, Flores, Goitia, Bruno solicitan ser adherentes.

6

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Visita Apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, que se desarrollará entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, con un recorrido que incluirá la Ciudad de Buenos Aires, la ciudad de Luján y la provincia de Córdoba, constituyendo la primera visita de un Sumo Pontífice a nuestro país en casi cuatro décadas.

Silvana Giudici. – Sabrina Ajmechet. – Carlos A. Almena. – Atilio Basualdo. – Beltrán Benedit. – Rocío Bonacci. – Adrián Brizuela. – Eliana Bruno. – Alida Ferreyra. – María G. Flores. – Rosario Goitia. – Patricia Holzman. – Gladys Humenuk. – María C. Ibañez. – Andrés Leone. – Enrique Lluch. – Johanna S. Longo. – Álvaro Martínez. – Julieta Metral Asensio. – Soledad Molinuevo. – Guillermo Montenegro. – Juan P. Montenegro. – Francisco Morchio. – Julio Moreno Ovalle. – María L. Petrovich. – Karen Reichardt. – Gastón

Riesco. – Santiago Santurio. – Laura Soldano. – Rubén D. Torres. – Aníbal Tortoriello. – Hernán Urien. – Carlos R. Zapata.

7

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la visita apostólica que el Papa León XIV realizará a la República Argentina entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, en el marco de su gira apostólica por la República Oriental del Uruguay, la República Argentina y la República del Perú, y que comprenderá su presencia en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Luján, expresando asimismo su beneplácito y su profundo agradecimiento al Santo Padre por la decisión de visitar nuestro país y de traer personalmente su mensaje al pueblo argentino.

Cristian A. Ritondo. – Martín Ardohain. – Emmanuel Bianchetti. – María F. De Sensi. – Alejandro Finocchiario. – Alicia Fregonese. – Antonela Giampieri. – Javier Sánchez Wrba. – Martín Yeza.